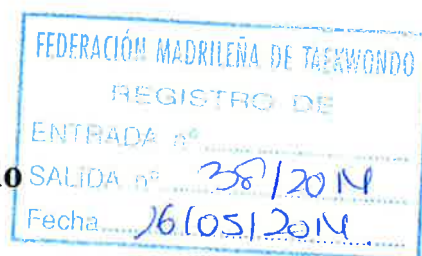




Federación Madrileña de Taekwondo
Secretaría General



HAPKIDO

EXAMEN C. NEGRO DE 1º a 4º DAN DE HAPKIDO (según reglamento y programa de la FET)

DIA: 7 de Junio (Sábado) de 2014

LUGAR: Estocolmo, 4 - 28903 Móstoles (Madrid)

HORA: de 17:00 h a 21:00 h

INSCRIPCIONES: Antes del día 4 de Junio de 2014, en la FMTaekwondo

CATEGORÍA	PRECIO
CINTURÓN NEGRO 1º DAN	130 €
CINTURÓN NEGRO 2º DAN	170 €
CINTURÓN NEGRO 3º DAN	300 €
CINTURÓN NEGRO 4º DAN	350 €

DOCUMENTACIÓN

PARA 1º DAN

- Fotocopia del D.N.I. por ambas caras.
- Fotocopia de Licencia en vigor de Hapkido o mixta.
- Fotocopia carnet de marrón con un año de antigüedad y firmado por maestro dado de alta en el Club.
- Fotocopia del carnet de la categoría arbitral correspondiente y colegiación de la misma.
- Impresos debidamente cumplimentados y firmados por maestro autorizado y dado de alta en el Club.
- Edad mínima para acceder al examen es de 15 años cumplidos.
- Pago de las tasas del examen.

PARA 2º DAN

- Fotocopia del D.N.I. ambas caras.
- Fotocopia de Licencia en vigor de Hapkido o mixta.
- Fotocopia carnet de 1º Dan con un año de antigüedad y firmado por maestro dado de alta en el Club.
- Fotocopia del carnet de la categoría arbitral correspondiente y colegiación de la misma.
- Impresos debidamente cumplimentados y firmados por maestro autorizado y dado de alta en el Club.
- Edad mínima para acceder al examen es de 16 años cumplidos.
- Pago de las tasas del examen.

PARA 3º DAN

- Fotocopia del D.N.I. ambas caras.
- Fotocopia de Licencia en vigor de Hapkido o mixta.
- Fotocopia carnet de 2º Dan con dos años de antigüedad y firmado por maestro dado de alta en el Club.
- Fotocopia del carnet de la categoría arbitral correspondiente y colegiación de la misma.
- Impresos debidamente cumplimentados y firmados por maestro autorizado y dado de alta en el Club.
- Edad mínima para acceder al examen es de 18 años cumplidos.
- Pago de las tasas del examen dependiendo del dan al que se presente.

PARA 4º DAN

- Fotocopia del D.N.I. ambas caras.
- Fotocopia de Licencia en vigor de Hapkido o mixta.
- Fotocopia carnet de 3º Dan con un año de antigüedad y firmado por maestro dado de alta en el Club.
- Fotocopia del carnet de la categoría arbitral correspondiente y colegiación de la misma.
- Impresos debidamente cumplimentados y firmados por maestro autorizado y dado de alta en el Club.
- Edad mínima para acceder al examen es de 21 años cumplidos.
- Pago de las tasas del examen.

INFORMACIÓN:

- **Federación Madrileña de Tae Kwon Do: 91 364 63 21**
- **Comité Técnico de Hapkido: 667 67 12 43**